



Índice AMR 23/8518/2018

6 de junio de 2018

COLOMBIA: CARTA ABIERTA A LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

Candidatos a la Presidencia de Colombia Gustavo Petro e Iván Duque,

En esta oportunidad Amnistía Internacional se dirige a ustedes con el ánimo de expresar algunas de nuestras principales preocupaciones en materia de derechos humanos en el país, así como obtener de su parte un compromiso real en esta materia.

Durante más de cuarenta años hemos acompañado a víctimas de violaciones de derechos humanos, movimientos sociales, comunidades históricamente marginalizadas y organizaciones de derechos humanos, así como a la sociedad colombiana en general en su lucha por la defensa de los derechos humanos. A través de nuestras campañas e investigaciones, hemos coadyuvado a denunciar las violaciones de derechos humanos relativas a, por ejemplo, la restitución de tierras y el acceso a la justicia, la verdad y la reparación integral de las víctimas del conflicto armado. Consideramos que el país atraviesa por una coyuntura histórica particular, y del compromiso que tenga el próximo gobierno por las garantías de los derechos humanos de las poblaciones más afectadas por la violencia dependerá la sostenibilidad de procesos de construcción de paz duradera.

En diversas oportunidades Amnistía Internacional ha reiterado que la efectiva implementación del Acuerdo de Paz firmado en noviembre de 2016 con la guerrilla de las FARC-EP, podría contribuir en alguna medida a la no repetición de los crímenes y al mejoramiento de las condiciones de vida de poblaciones que han sufrido los embates de la violencia. Sin embargo, en departamentos como el Chocó, Cauca, Nariño y Norte de Santander, persisten aún los crímenes bajo el derecho internacional y las graves violaciones de derechos humanos, tales como los asesinatos selectivos de miembros de comunidades afrocolombianas y de pueblos indígenas, desplazamientos forzados colectivos, confinamiento de comunidades, reclutamiento forzado de niños y niñas, violencia sexual y uso de minas antipersonal.¹

Si bien las cifras oficiales apuntan a una disminución de las muertes como consecuencia de combates armados, no deja de ser preocupante que en algunas zonas del país persistan las confrontaciones armadas entre la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupos paramilitares y fuerzas del Estado, e inclusive grupos de disidencia de las FARC-EP, como consecuencia de los vacíos de poder dejados en algunos territorios por este grupo armado tras la firma del Acuerdo. Es preocupante asimismo que el conflicto armado continúe siendo, en gran medida, una realidad para millones de personas.

Otro tema de preocupación para la organización es el aumento de los asesinatos y amenazas, desde noviembre de 2016, contra personas defensoras de los derechos humanos, incluyendo aquellas que ejercen liderazgo social. Las escasas medidas implementadas por el Estado colombiano aún no logran mitigar los riesgos que enfrentan quienes defienden los derechos de las víctimas del conflicto armado interno, los derechos humanos vinculados a la tierra, el territorio, y los derechos colectivos. Este panorama desalentador responde en gran medida a los vacíos de poder dejados tras la salida de la guerrilla de las FARC-EP y a la inacción del Estado para hacerse

¹ Declaración de Amnistía Internacional para el examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 30º período de sesiones del grupo de trabajo sobre el EPU, mayo de 2018, disponible en <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR2373572017SPANISH.PDF>

presente en territorios históricamente olvidados y golpeados por el conflicto armado, más allá de acciones militares aisladas.

Quien resulte electo el próximo 17 de junio, estará ante el desafío de asegurar que la garantía de los derechos humanos en Colombia sea implementada como una política de Estado. En esa medida, la organización considera fundamental contar con su compromiso en los siguientes puntos, a saber:

1. Garantizar los **derechos humanos de los Pueblos Indígenas y comunidades afrodescendientes** y, en particular, asegurar la protección de sus medios de vida, su plena participación política y su pervivencia cultural. Amnistía Internacional exige su compromiso para desarrollar e implementar medidas urgentes que garanticen la protección colectiva de resguardos indígenas y consejos comunitarios afrodescendientes en zonas de conflicto armado en el país, teniendo como insumo principal las consultas con sus líderes, lideresas y organizaciones representativas.²
2. **Proteger los derechos de personas defensoras de los derechos humanos**³ y reconocer su labor. Amnistía Internacional considera de vital importancia lograr el compromiso del Estado para garantizar la vida, libertad, integridad y seguridad de quienes defienden los derechos humanos. La violencia generalizada y los ataques contra las personas defensoras de los derechos humanos no debe perpetuarse bajo el manto de la impunidad. La protección individual y colectiva de los y las defensores/as de los derechos humanos en situación de riesgo, debe ser una de las prioridades del próximo gobierno.
3. **Garantizar los derechos de las víctimas del conflicto armado a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición**, como uno de los ejes principales para eliminar las causas estructurales de la violencia en el país. La impunidad frente a crímenes de derecho internacional y graves violaciones de los derechos humanos tales como el desplazamiento forzado, la violencia sexual contra mujeres y niñas, entre otros, no debe prevalecer en un contexto de construcción de paz. Esta fue una de las recomendaciones que Amnistía Internacional elevó en el pasado Examen Periódico Universal que el Consejo de Naciones Unidas realizó sobre Colombia y sobre la cual el Estado de Colombia se comprometió a avanzar sin dilaciones.
4. **Comprometer al Estado colombiano para dismantelar las estructuras paramilitares** que aún se mantienen, a pesar de su supuesta desmovilización en 2005, e impulsar las investigaciones penales por la presunta complicidad de agentes estatales con éstas.

Amnistía Internacional hace un llamado a que, en lo que resta de la campaña electoral antes de las elecciones el próximo 17 de junio, los candidatos realicen propuestas claras y específicas en materia de derechos humanos y se comprometan a implementarlas durante sus primeros meses de gobierno, asegurando una continuidad en políticas sostenibles y concretas. Las poblaciones víctimas del conflicto armado en Colombia no pueden seguir esperando que los líderes del gobierno en turno decidan tomar acción para protegerles y para garantizar condiciones de vida digna en sus territorios. Es el momento en el que el Estado en su conjunto reconozca la coyuntura histórica en la que se encuentra y tome acción decidida para que cese la violencia y se garanticen los derechos humanos en cada rincón del territorio nacional.

² Informe "Continúan los años de soledad: Acuerdo de Paz y Garantías de no repetición en el Chocó", publicado en noviembre de 2017, disponible en <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR2374252017SPANISH.PDF>

³ Declaración Pública sobre asesinatos y amenazas contra personas defensoras de los derechos humanos en Colombia, abril de 2018, disponible en <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR2381902018SPANISH.PDF>